

¿Cómo puedo ayudar?

Muchos de los refugiados que llegan al sur de Florida huyen de su país por las circunstancias inhumanas que allí se viven y llegan a los Estados Unidos con muy pocos recursos o ninguno. A continuación se incluyen algunas maneras concretas en las que usted puede ayudar a que mejore la situación:

- **Ofrézcase como tutor o mentor de un niño.** Dedique algunas horas por semana para darle tutorías a un niño refugiado y, así, brindarle la posibilidad de que viva experiencias nuevas y tenga esperanzas en el futuro. Si desea obtener más información, comuníquese con la organización de beneficencia Servicios Judíos para Familias de la Costa del Golfo al **305.805.5060**.
- **Acoja en su familia a niños que estén solos.** Se necesitan con urgencia familias y personas estables y compasivas que acojan en su hogar a niños refugiados que llegan sin sus padres. Si amorosamente puede acoger en el seno de su familia a un niño refugiado, comuníquese con Servicios para Refugiados del Departamento de Niños y Familias al **305.883.3383**.
- **Ofrezca ayuda legal, servicio de traducción u otros servicios.** Las organizaciones que brindan servicios necesitan, por lo general, personas que ayuden en diferentes actividades o tareas administrativas, en especial si la persona tiene experiencia jurídica, lingüística o médica. Para localizar un organismo de su localidad y averiguar de qué manera puede ofrecerle ayuda, visite el sitio web **www.dcf.state.fl.us/refugee**.
- **Done.** Las organizaciones que brindan servicios para refugiados dependen tanto de las contribuciones de dinero como de los bienes donados, a fin de poder satisfacer las necesidades de los refugiados que viven en el sur de Florida. Comuníquese con las organizaciones mencionadas en nuestra lista para que le informen lo que necesitan y de qué manera su donación puede ayudarlos. Para acceder a una lista completa de organizaciones e información de contacto, visite **www.alperjcc.org**.

¿Con quién puedo comunicarme para obtener más información?

**Departamento de Niños y Familias de Florida
Programa de Servicios para Refugiados**

www.dcf.state.fl.us/refugee
305.376.1947 ó 305.377.7518

Organismos locales que brindan servicios para refugiados: Organizaciones de Beneficencia Católicas de la Archidiócesis de Miami, Servicio Mundial Religioso, Ministerios Episcopales de Migración, Centro de Defensa para Inmigrantes de Florida, Servicios Judíos para Familias de la Costa del Golfo, Comité Internacional de Rescate, Lutheran Services Florida, Servicios de Auxilio Mundial y Youth Co-op.

La exposición **Torn From Home** fue creada por el museo para niños Lied Discovery Children's Museum de Las Vegas, con el patrocinio generoso de Pam y Pierre Omidyar, y recorre la nación gracias a una donación del grupo filantrópico Unbound Philanthropy.

www.tornfromhome.org



La fotografía de la portada es cortesía de UNHCR/P. Smith
Todas las demás fotografías han sido proporcionadas por Servicios Judíos para Familias de la Costa del Golfo y Youth Co-op



TORN FROM HOME.

My Life as a Refugee

(Tras el destierro: mi vida como refugiado)

Refugiados del sur de Florida

Lisa Ann Watson Children's Discovery Museum
Dave and Mary Alper Jewish Community Center
in The Jay Morton-Levinthal Campus
11155 SW 112th Ave., Miami, FL 33176

Del 25 de octubre de 2009 al 10 de enero de 2010



www.alperjcc.org

El sur de Florida, una comunidad mundial

Durante generaciones, el sur de Florida ha sido un punto geográfico y económico clave para personas que llegan de todo el mundo. Asimismo, el estado de Florida ha desempeñado un papel fundamental en la labor de reasentar a personas refugiadas en los Estados Unidos, y es el estado que más personas ha reubicado en comparación con otros estados de la nación. El Programa de Servicios para Refugiados del Departamento de Niños y Familias (DCF, por sus siglas en inglés) de Florida supervisa gran parte de esta labor, que llevan a cabo organismos voluntarios y organizaciones comunitarias de todo el estado. En el reverso de este folleto encontrará una lista de las organizaciones que brindan servicios para refugiados en la localidad de Miami.

¿De dónde provienen hoy en día las personas que buscan refugio en Florida?

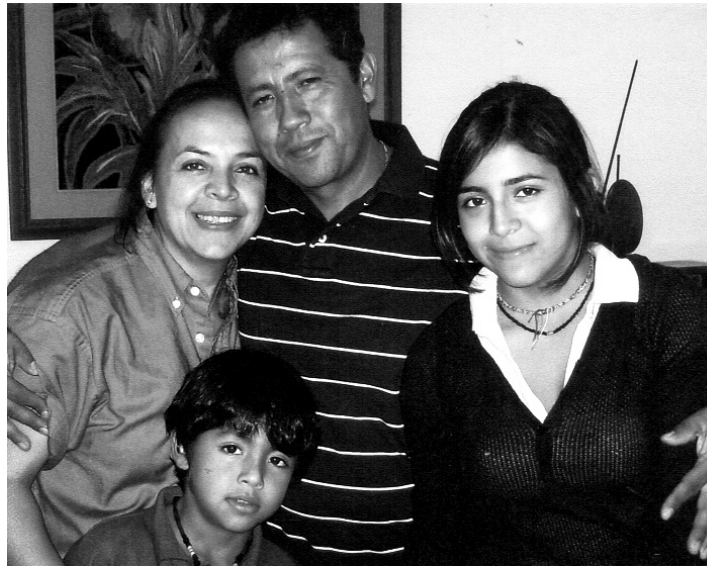
En el año 2008, Florida recibió a refugiados de 61 países, principalmente de Cuba, Haití, Birmania, Colombia y Venezuela. La mayor población de refugiados vive en el condado de Miami-Dade, lugar que acogió en tan solo el 2008 a 26,476 personas que allí fueron reasentadas.

Cuba

Desde 1959, llegan al sur de Florida muchísimos cubanos, principalmente porque se oponen al régimen político que tiene lugar en su país o porque temen que los persigan por razones políticas. Los refugiados de Cuba siguen siendo el grupo más grande de personas que llegan a Florida en forma constante. Entre 1960 y 1962, el Gobierno de los Estados Unidos y la Archidiócesis de Miami llevaron a cabo un acuerdo –conocido como *Operación Pedro Pan*– mediante el cual 14,000 hijos de padres que se oponían al Gobierno cubano fueron enviados a Florida para vivir con familiares. Hoy en día, el origen de muchos miembros destacados de la comunidad de Miami se debe a ese éxodo. En 1980, el barco *Maríel* trajo a otros 140,000 cubanos a Florida, lo cual dio lugar a que la legislación federal estableciera una nueva categoría: “entrantes”.

Haití

Haití es el país más pobre del hemisferio occidental, ya que el 80% de la población apenas tiene lo



Aunque no todos, es posible que algunos refugiados vivan en campamentos indefinidamente hasta que puedan volver a su país de origen o reasentarse en otro.

indispensable para vivir, mientras que el 54% vive en absoluta miseria. Además, durante varios años el país ha sufrido agitación política. Como consecuencia, muchas personas se ven forzadas a huir de su país para buscar una vida mejor en cualquier otro lugar. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR, por sus siglas en inglés), organismo de las Naciones Unidas que defiende a los refugiados, existen en la actualidad 23,066 refugiados haitianos en todo el mundo, mientras que 12,671 buscan asilo. Sin embargo, hay muchas más personas procedentes de Haití que viven en el sur de Florida como “entrantes”, lo cual excede considerablemente la cantidad mundial de refugiados y asilados haitianos.

Otros países

Recientemente el sur de Florida se ha convertido en el hogar de una pequeña cantidad de refugiados que vienen de otras partes del mundo, como Colombia, Venezuela y Birmania. En el 2008, casi 1,000 personas provenientes de estos países se reasentaron en el condado de Miami-Dade, principalmente para escapar de la guerra y de la persecución política que padecían en su patria.

Palabras y expresiones frecuentes

- **Refugiado** es la persona que busca protección en otro país por temor a ser perseguido en su patria. A fin de que la consideren como tal, dicha persona debe demostrar que su temor a ser perseguido se justifica. Para ello, debe valerse de al menos uno de los siguientes cinco motivos, que se reconocen internacionalmente: raza, religión, pertenencia a un grupo social, opinión política y origen nacional.
- Por el contrario, **la persona que busca asilo** se encuentra en los Estados Unidos y busca protección legal a fin de permanecer en este país y evitar el regreso al suyo. Para que la consideren como tal, dicha persona debe demostrar que su situación responde a la definición jurídica de **refugiado** que establece la Ley de Inmigración y Nacionalidad. La persona a la que le han dado asilo se llama **asilado**.
- Después de un año, tanto los refugiados como los asilados pueden solicitar la **Residencia Permanente Legal (LPR)**, por sus siglas en inglés.
- En el estado de Florida, al igual que en algunos otros estados, los **Entrantes Cubanos y Haitianos** son personas que han huido de Cuba o de Haití, respectivamente, por razones semejantes a las de los refugiados, pero cuando llegan a los Estados Unidos, en lugar de considerarlos refugiados o asilados, se los considera “entrantes”. Los entrantes tienen derecho a recibir ayuda del Departamento de Niños y Familias.